

XIX CONCURSO PATRIMONIO NACIONAL DE PINTURA INFANTIL Y JUVENIL PARA CENTROS ESCOLARES 2009-2010.

TEMA DEL CONCURSO

Serán tema del concurso los Monumentos, Jardines Históricos o Fuentes de Patrimonio Nacional en:

- MADRID:**
- Palacio Real y Jardines del Campo del Moro
 - Monasterio de las Descalzas Reales
 - Monasterio de la Encarnación
 - Panteón de Hombres Ilustres y Real Basílica de Atocha
 - Convento y Colegio de Santa Isabel
- EL PARDO:**
- Palacio Real y Jardines
 - Palacio de La Quinta del Duque del Arco
 - Casita del Príncipe
- ARANJUEZ:**
- Palacio Real y Jardines
 - Casa del Labrador y Jardines
 - Casa de Marinos
- EL ESCORIAL:**
- Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial
 - Casita del Príncipe
 - Casita del Infante
- SEGOVIA:**
- Palacio Real de La Granja de San Ildefonso y Jardines
 - Palacio Real de Riofrío y Bosque.
- BURGOS:**
- Monasterio de Santa María la Real de Huelgas
- VALLADOLID:**
- Real Convento de Santa Clara de Tordesillas
- CÁCERES:**
- Monasterio de San Jerónimo de Yuste
- PALMA:**
- Palacio Real de La Almudaína
- SEVILLA:**
- Reales Alcázares

BASES DEL CONCURSO

El concurso está dirigido a los alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria y 1º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) procedentes de centros públicos, concertados y privados, ubicados dentro del territorio nacional.

1. Los centros participantes deberán enviar la ficha de inscripción que figura como Anexo I.
2. Podrán concursar un total de quince alumnos por cada centro escolar.
3. Los alumnos participantes serán seleccionados por sus respectivos profesores y tutores.
4. Cada concursante podrá presentar una sola obra con la que no haya participado en ningún otro concurso de características similares.
5. En el reverso de cada obra, figurarán los datos del Anexo II.
6. Las obras tendrán tamaño de 55 x 45 cms. y deberán estar enmarcadas con un paspartú de cartón de 4 cms. de ancho.
7. Las obras no premiadas serán devueltas a los Centros Escolares correspondientes.
8. Patrimonio Nacional podrá utilizar los diferentes soportes gráficos o telemáticos para la difusión de las obras premiadas.
9. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de Patrimonio Nacional.

JURADO

- El jurado estará compuesto por seis miembros que serán designados por Patrimonio Nacional.
- El fallo del jurado será inapelable y se hará público en el acto de entrega de los premios, que tendrá lugar en el Palacio Real de Madrid.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Plazo de inscripción: Hasta el 1 de marzo de 2010.

NOTA:

(Se amplía el plazo de inscripción hasta el 15 de marzo de 2010)

Horario: De lunes a viernes en horario de 9.00 a 14.00 horas.

Lugar: Servicio de Acción Cultural de Patrimonio Nacional

Palacio Real de Madrid

C/ Bailén s/n. Madrid 28071

Teléfono: 91 4548830 Fax: 91 4548831

e-mail: programasculturales@patrimonionacional.es

PLAZO DE PRESENTACION DE TRABAJOS

Plazo de presentación: Hasta el día 30 de abril de 2010.

Horario: De lunes a viernes en horario de 9.00 a 14.00 horas.

Lugar: Servicio de Acción Cultural de Patrimonio Nacional en el Palacio Real de Madrid o en cualquiera de las Delegaciones.

PREMIOS

ALUMNOS PREMIADOS

Primer Premio: ORDENADOR PORTÁTIL

Segundo Premio: IPOD (mínimo 8 GB)

Tercer Premio: CÁMARA DIGITAL

ALUMNOS PARTICIPANTES

Todos los alumnos participantes obtendrán un diploma por su participación en el Concurso.

CENTROS EDUCATIVOS

A todos los centros participantes se les entregará un diploma por su labor de divulgación de Patrimonio Nacional.

A los centros premiados se les entregará una colección de publicaciones sobre Patrimonio Nacional.

PROFESORES

A los profesores de los alumnos premiados se les entregará una colección de publicaciones sobre Patrimonio Nacional.

ENTREGA DE PREMIOS

El acto de entrega de Premios se celebrará en el Palacio Real de Madrid.